

El viceministerio está conformado por:

1. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (DACE)

Acuerdos	Defensa Comercial	Contingentes Arancelarios	Verificaciones de Origen	Medidas Arancelarias y No Arancelarias
<p>Administra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 Tratados de Libre Comercio • 2 Acuerdos de Asociación • 4 Acuerdos de Alcance Parcial • Un Tratado General de Integración Económica Centroamericana • 19 Acuerdos Bilaterales de Inversión para la Promoción y Protección de la Inversión Extranjera (APPRIS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina la estrategia técnica-jurídica con la Procuraduría General de la Nación para arbitrajes internacionales en el marco de los acuerdos comerciales y APPRIS vigentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Administra los contingentes negociados bajo los acuerdos comerciales vigentes • Activa contingentes por desabastecimiento con el objetivo de que haya provisión para beneficiar a los consumidores guatemaltecos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se encarga de los procedimientos de verificación de origen • Certifica y aprueba las pruebas de origen por la autoridad competente • Emite opiniones técnicas relacionadas con la interpretación de la normativa de origen 	<p>Vela por la administración de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Mercados • Medidas Sanitarias y Fitosanitarias • Obstáculos Técnicos al Comercio • Laboral • Ambiental • Género

2. DIRECCIÓN POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR (DPCE)



Negociaciones Comerciales Internacionales

- Lleva a cabo las negociaciones de:
- Nuevos acuerdos comerciales y las renegociaciones de los acuerdos comerciales vigentes (TLC)
 - Acuerdos de Alcance Parcial
 - Acuerdos de Asociación
 - Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRIS)



Integración Económica

- Se encarga de la actualización y armonización de reglamentos técnicos industriales e implementación de la Estrategia Regional de Facilitación de Comercio



Organización Mundial del Comercio

- Apoya y da seguimiento a los temas, comités y grupos de trabajo de la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio en Ginebra, Suiza



Promoción Comercial

- Promover la oferta exportable de bienes y servicios guatemaltecos en mercados de los socios comerciales incluyendo con los que se tienen acuerdos comerciales preferenciales

3. POLÍTICA Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Análisis de Investigación

- Elabora estudios sobre aspectos macroeconómicos nacionales e internacionales de política económica y de las negociaciones comerciales con países o regiones del mundo

Estadística

- Recopila, almacena y ordena la información estadística de variables económicas
- Llevan el registro de las bases de datos para brindar información confiable para la toma de decisiones superiores del Ministerio en materia de políticas públicas de índole económico

